

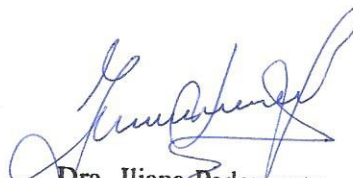


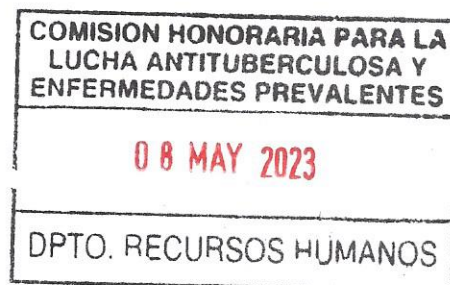
COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 25 de abril de 2023.

ACTA 2180

La Comisión Honoraria **RESUELVE: Visto:** que por resolución de Comisión Honoraria de fecha 11 de octubre de 2022, Acta número 2170 se resolvió: I) autorizar el llamado a concurso interno de oposición y méritos para el cargo de chofer suplente E-2 para el Departamento de Servicios de Apoyo, II) se designó como integrante del concurso interno al Sr. Alvaro Termebiksietow, III) elaborar las bases del concurso de acuerdo a la normativa vigente, IV) para el caso de no existir inscriptos en el referido llamado, autorizase al Departamento de Recursos Humanos a realizar un llamado externo de oposición y méritos, V) designar como integrantes del tribunal de concurso externo al Sr. Alvaro Termebiksietow, a la Sra. Rosalba Lombardo y a la Sra. Jenny Read. **Considerando:** que resulta muy difícil para la operativa de la Institución contar con un chofer suplente que sea funcionario de otra oficina. **Atento:** A lo expuesto precedentemente. **SE RESUELVE:** 1° Dejar sin efecto la resolución de Comisión Honoraria de fecha 11 de octubre de 2022, Acta número 2170 que autorizaba el llamado a concurso interno y externo de oposición y méritos para el cargo de chofer suplente E-2 para el Departamento de Servicios de Apoyo. 2° Autorizar el llamado a concurso externo de oposición y méritos de Registro de Aspirantes a Chofer Suplente E-2 para el Departamento de Servicios de Apoyo. 3° Elaborar las bases del llamado de acuerdo a la normativa vigente. 4° Designar como integrantes del Tribunal del llamado al Sr. Alvaro Termebiksietow, a la Sra. Rosalba Lombardo y a la Sra. Jenny Read. 5° Pase a sus efectos al Departamento de Recursos Humanos a realizar las gestiones correspondientes.


Dra. Iliana Pedemonte
Presidenta
C.H.L.A. - E.P.





COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

15

Montevideo, 25 de abril de 2023.

ACTA 2180

La Comisión Honoraria **RESUELVE: Visto:** que el Departamento de Recursos Humanos eleva las bases del llamado a Registro de aspirantes a chofer suplente para el Departamento de Servicios de Apoyo, para su homologación. **Considerando:** que las mismas fueron elaboradas de acuerdo a lo establecido en la presente acta. **Atento:** A lo expuesto precedentemente. **SE RESUELVE:** 1º) Homologar las bases del llamado a registro de Aspirantes a chofer suplente para el Departamento de Servicios de Apoyo. 2º) Pase al Departamento de Recursos Humanos a los efectos de realizar las notificaciones y gestiones correspondientes.

Dra. Iliana Pedemonte
Presidenta
C.H.L.A. - E.P.

